

Buenos Aires, 14 de junio de 2018

**CIRCULAR N° 4**

**LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 7/2018- EXPTE. TRE-SOF-  
0000722/2018**

**“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA INSTALACION DE  
SISTEMA DE DETECCION, ALARMAS Y EXTINCION DE INCENDIOS EN  
KM 5- GERLI”**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA N°1:**

*“(...) Por favor remitir la documentación mencionada en el pliego: Se respetara en todo el ámbito de la obra el RITO (Reglamento Interno Técnico Operativo de F.A) como así también las Normas Operativas N°7 Y N°16 del Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de SOFSE (...) Por favor remitir la planilla en formato EXCEL, ya que la misma en el pliego es ilegible.”*

**RESPUESTA N° 1:**

Con relación a lo solicitado, se informa que podrá acceder al Reglamento Interno Técnico Operativo (RITO) a través del enlace detallado a continuación:  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rito.pdf>

En igual sentido, se incorpora a la presente circular como Anexo I las Normas Operativas de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente N°7 Y N°16 de Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE).

Por último, se rectifica lo dispuesto en la Circular Aclaratoria N° 3 “RESPUESTA 1” y se adjunta como Anexo II a la presente la planilla de cotización en formato EXCEL, correspondiente a la oferta económica.